

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****92****NAVARREDONDA Y SAN MAMÉS****LICENCIAS**

Por el Ayuntamiento de Navarredonda y San Mamés se tramita licencia de actividad y funcionamiento de un local destinado a bar social de cuarta categoría, sito en plaza Mayor, número 10, de San Mamés.

Lo que se hace público para que, en el plazo de quince días, que se contarán a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, los interesados legítimos pueden presentar las alegaciones que consideren pertinentes.

En Navarredonda, a 24 de noviembre de 2023.—El alcalde-presidente, José María Fernández Martín.

(02/19.721/23)

